Ayuntamiento de
Guadalupe

Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

**ASUNTO:** COMPROBACION
**NO. DE OFICIO:** 69/2026
**FECHA:** 25 DE agosto de 2026

**L.C. JESUS RODRIGUEZ DEL MURO**
**SECRETARIO DE LA TESORERIA Y FINANZAS**
**PRESENTE:**

**AT'N: ING. FELIPE ESPINO ORTIZ**
**JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL.**

1.- Nombre del comisionado: Julián Javier Chávez Vázquez
2.- Clave o nivel del puesto: 4-B-1.
3 - Denominación del Puesto: Coordinador General de Archivos.
4.- área de adscripción: Coordinación General de Archivos.
5.- Nombre de acto o representación: Primer encuentro nacional de autoridades de simplificación y firma de convenio, en Secretaria de Gobernación en CDMX.
6.-Tipo de viaje: Nacional zona norte
7.- Destino: Ciudad de México.
8.- Motivo del encargo o comisión: Representar al municipio en el Primer encuentro nacional de autoridades de simplificación y firma de convenio en Secretaria de Gobernación en CDMX.

10.- Importe detallado que se erogo y soporte documental (facturas) de $ 5350,00 (cinco mil trecientos cincuenta en m.n.) que se recibió por parte del departamento de control presupuestal, de los cuales se gastó $ 4.015.01(cuatro mil trescientos quince pesos un centavo m.n.) importe total de los viáticos no erogados $1,334.99, (mil trescientos treinta y cuatro pesos con noventa y nueve centavos m.n.) que da la suma de $ 5350,00 (cinco mli trescientos cincuenta pesos m.n.).
11.- se acudió al evento vía terrestre al Primer encuentro nacional de autoridades de simplicacion en la Secretaria de Gobernación en CDMX.

Sin otro particular por el momento me es grato saludarlo a usted y quedo atento para cualquier duda o aclaración-

**A T E N T A M E N T E.**

**LIC. JULIAN JAVIER CHAVEZ VAZQUEZ**

AYUNTAMIENTO 2024 2027 GUADALUPE
Coordinación de Archivo General del Municipio de Guadalupe

C.C.P. LIC ERNESTO MARTINEZ ESPARZA.
C.C.P. ARCHIVO-



Asunto: **Invitación a 1er Encuentro Nacional de Autoridades de Simplificación para la implementación de la LNETB**

Ciudad de México, a 23 de julio de 2026

**LIC. JOSÉ SALDIVAR ALCALDE**
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE,**
**ZACATECAS.**
**P R E S E N T E**

Me refiero al Decreto por el que se expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2025, mediante el cual se establece que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones es la Autoridad Nacional de Simplificación y Digitalización y es la encargada de implementar, supervisar y evaluar los modelos Nacionales, entre los que destaca **el Modelo Nacional de Homologación de trámites y servicios**.

Al respecto, en el marco de la implementación de dicha Ley Nacional, con fundamento en los artículos 1 y 25, último párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, fracción XXII, y 42 Ter fracciones XI y XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 7, 8, 9, 19, 87, 88 y 89 de la LNETB; 13 del Reglamento Interior de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y en atención a que ese municipio no ha creado a la Autoridad Local de Simplificación, se convoca al **Primer Encuentro Nacional de Autoridades de Simplificación y Digitalización**, que se realizará el **19 de agosto de 2026** en el siguiente formato híbrido:

1) Presencial en Avenida Insurgentes Sur 1143, Colonia Noche Buena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México.
2) Virtual a través de la plataforma Google meet

En consecuencia, respetuosamente, le solicito designar a una persona servidora pública con capacidad de liderazgo para articular los esfuerzos necesarios para coordinar los trabajos de implementación de la Ley en esa municipalidad, con miras a convertirse en la persona titular de la Autoridad Local de Simplificación y Digitalización.

Mucho agradeceré que la designación de dicha persona se realice a más tardar el 31 de julio de 2026, a la siguiente dirección electrónica: encuentro.autoridades@transformaciondigital.gob.mx.

Finalmente, adjunto al presente encontrará la invitación correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LCDA. CRYSTEL GUADALUPE ARELLANO MORENO**
**COORDINADORA NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL**



# Carta de adhesión al Pacto Nacional para la Implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos

Ciudad de México a 19 de agosto del 2026

**En el ámbito de las atribuciones y competencias de la autoridad que represento, manifiesto la adhesión al Pacto Nacional para la Implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, y la contribución al cumplimiento de sus objetivos y compromisos.**

Asimismo, suscribo el compromiso de impulsar las acciones necesarias para la implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, particularmente, aquellas relacionadas con la simplificación, homologación y digitalización de Trámites y Servicios, así como con la adopción e implementación de los Proyectos Estratégicos Nacionales, los Modelos para la Homologación de éstos y las Soluciones Tecnológicas que resulten aplicables.

Lo anterior, atendiendo a los principios de eficacia, economía, honradez, transparencia, rendición de cuentas, certeza jurídica, soberanía tecnológica, interoperabilidad y protección de datos personales; y conforme a las capacidades humanas, presupuestales y operativas de la autoridad que represento y en cumplimiento a lo dispuesto en el marco jurídico que resulte aplicable, dentro del ámbito de competencia correspondiente.

Finalmente, manifiesto mi compromiso de colaborar con la Autoridad Nacional de Simplificación y Digitalización para facilitar la implementación y seguimiento de las acciones derivadas del Pacto.

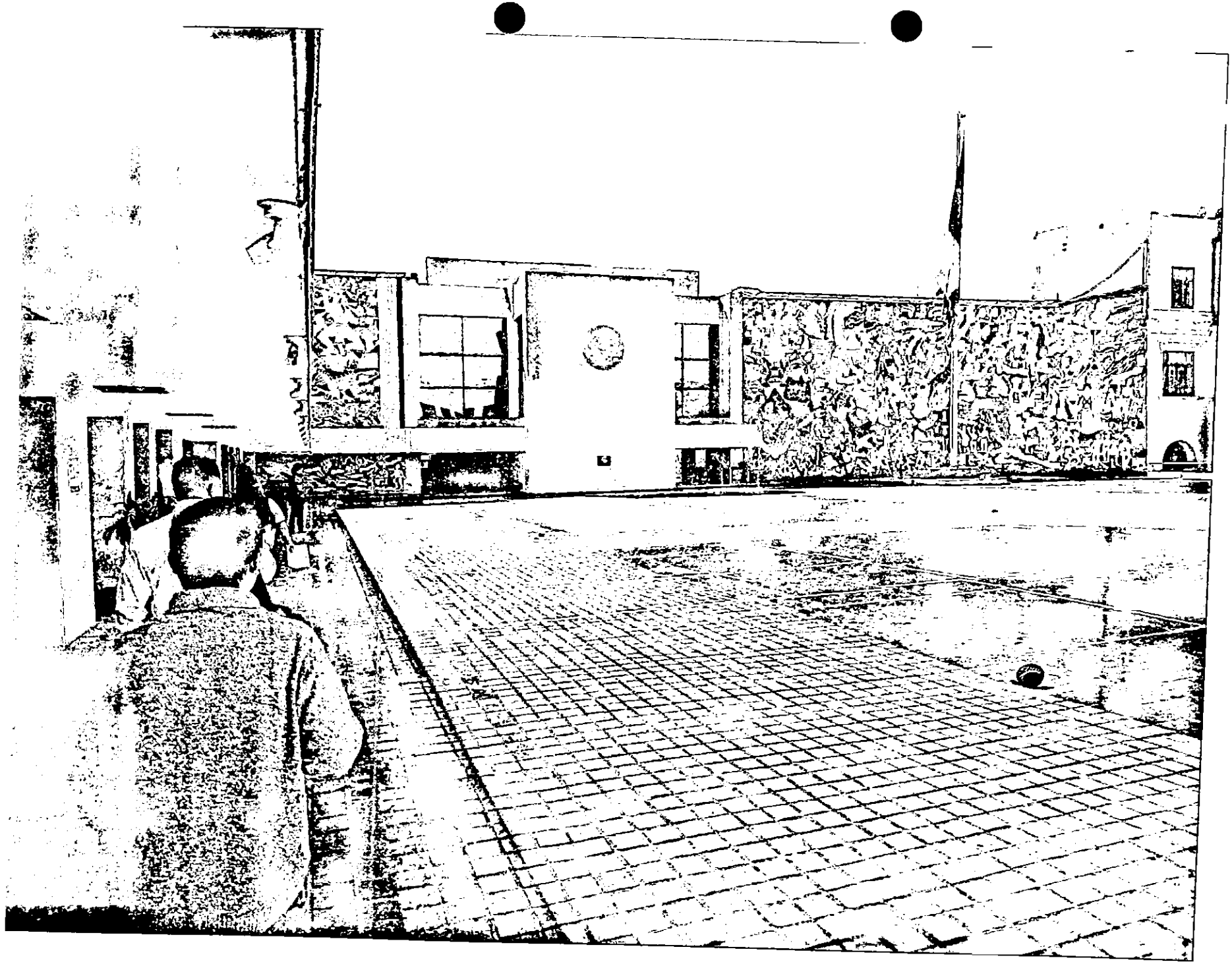
**Atentamente**

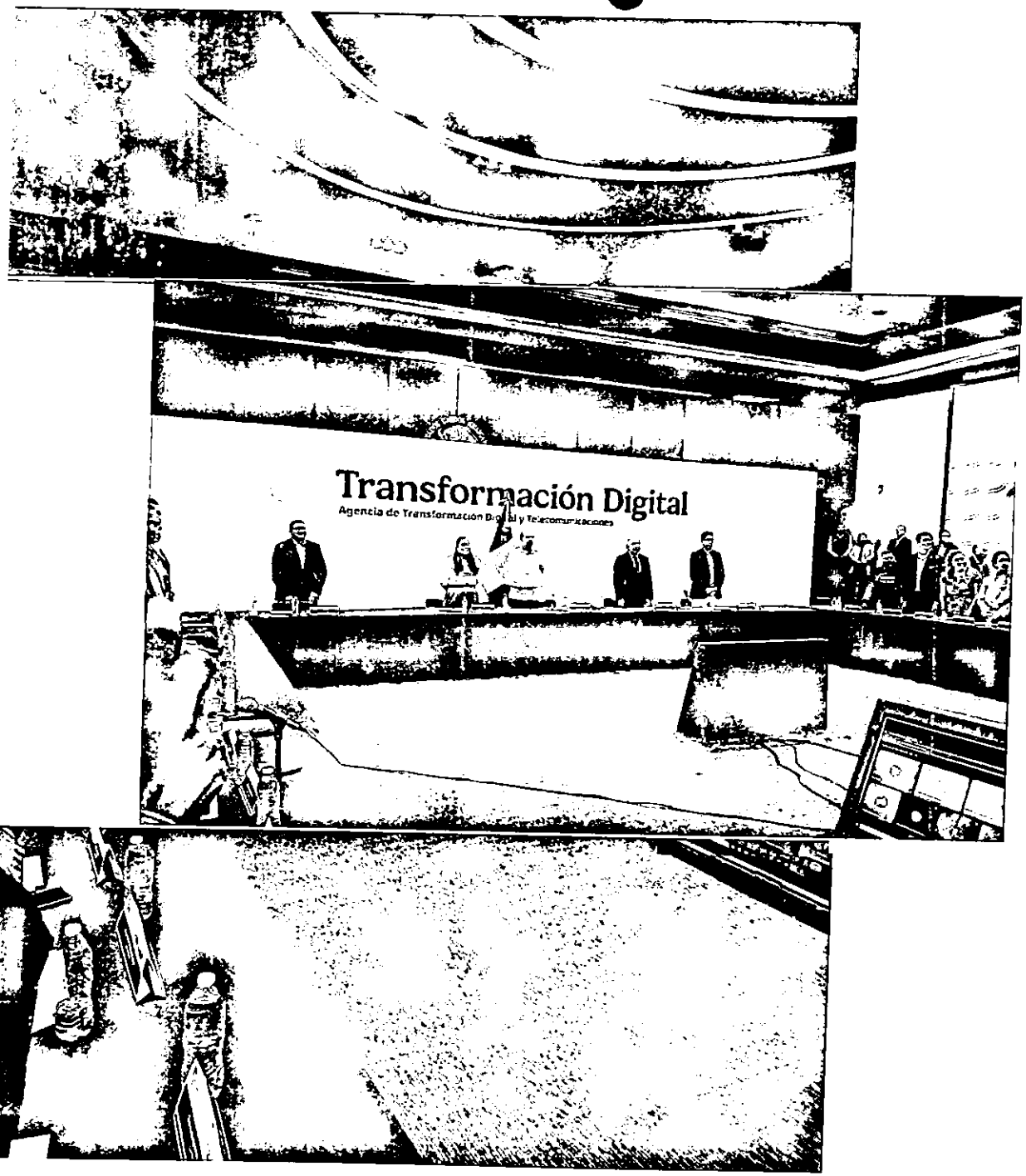
**Juan Javier Chávez Vázquez**

*Director de Seguridad Pública*

Guadalupe, Zacatecas

Transformation Digital




Transformación Digital

